



**ACTA 21-2017
Sesión Ordinaria 17**

Acta número VEINTIUNO correspondiente a la sesión ordinaria número DIECISIOCHO celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas del jueves 02 de noviembre del dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

SINDICA PROPIETARIA:	Ruth López Elizondo
CONCEJAL PROPIETARIO:	Jean Paul Van Der Laat Ulate
CONCEJAL SUPLENTE:	Rosa Matamoros León

La representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

PRESIDE LA SESIÓN: La Señora Ruth Lopez Elizondo, Síndica Propietaria.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Roberto Enrique Romero Mora.	Concejales suplente.
Mary Heigld Wones	Concejales propietario
Alberto Oreamuno Gutiérrez.	Concejales suplente
Patricia Leandro Tabash	Concejales suplente
Sandra Rojas Araya	Concejales propietario
Luis Gustavo Socatelli Porras	Síndico suplente:
Orlando Ortíz Albarracín	Concejales propietario

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS
- VII. ASUNTOS VARIOS.

II.- AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Nº hay público presente

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta No. 20.



1
2
3

IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras. Síndico suplente - secretario	Recibida vía correo electrónico el 30 de octubre de 2017	Traslada para aprobación del acta No. 20-2017
Licda. Ruth López Elizondo, Síndica propietaria	Recibida vía correo electrónico el 30 de octubre de 2017	Traslado del Informe de labores (seguimiento a los acuerdos tomados) del 01 de febrero al 30 de octubre del 2017

4 Se da por conocido.

5

6 **V.- ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

7 No hay

8

9 **VI.- MOCIONES y ACUERDOS.**

10 No hay

11

12 **VII.- ASUNTOS VARIOS.**

13 **Inciso No. 1:** Expone la Sra. Ruth López Elizondo que va a coordinar con el jefe del Departamento
14 Legal para que se incorpore en el Reglamento de agujas dos aspectos que se quedaron por fuera, y
15 que son que se pueda tener otra aguja interna dentro de un residencial con aguja a la entrada y que se
16 permita a las comunidades contratar personal de seguridad sin armas, que solo funjan como
17 controladores del ingreso y salida de las personas al residencial con dispositivos de seguridad.

18

19 **ACUERDO N°76-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: encargar a la
20 Señora Ruth Lopez coordine de nuevo con el jefe del Departamento Legal para que se incorporen
21 estas clausulas en el Reglamento indicado. **Definitivamente aprobado**

22

23 Siendo las ocho horas cuarenta y cinco minutos se da por concluida la sesión.

24

25

26

27

28 Ruth López Elizondo

29 Preside

30

Ruth López Elizondo

Secretaria